

A C T A

A C T A D E .

67

archivo  
Fundación Bernardo  
Aladrén

Del congreso provincial de los trabajadores de la tierra UGT que se celebró en Barbastro en el salón la Dalia, el día diez de enero de mil novecientos treinta y siete. A las doce del día 10 de enero, y previa convocatoria del secretario de los Trabajadores de la tierra se constituyó el CONGRESO asistiendo los delegados de los pueblos de Estadilla, Monzon, Alcolea, de Cinca, Albelda, Binaced, Ontiñena, Mediano, Tiramón, Pomar, de Cinca, Slipueyo, Alcuvirre, Grañén, Marite de Litera, Morrano, Chalamera, Aler, Segua, Sahún, Boltaña, Usón, Alcampel, Estiche, Alberuela de Laliena, Capdesaso, Castanesa, Lastanosa, Morillo, de Liena, Balcarca, Pertusa, Cabañas, Lanaja, Laluenga, Toledo de Nata, Amasadera, Algayón, Fonz, Cofita, Puente de Montaña, Berbegal, Gastejón del Uente, Fiscal, Benabarre, Caserras del Castillo, Torres de Alcanadre, Laguna-rrota, Pallaruelo de Monegros, Sene;s, Puebla de Fantova, Conchel, Ilche, Alíns del Monte, Radiquero, Azanuy, Torres de Barbúes, Marcén, Tramarced, Pueyo de Santa Cruz, Besiáns, Estada, Fornillos, Permisan, Olvena, Morilla, San Esteban de Litera, Sangarren, Nachá; y Tardienta,

Antes de dar comienzo a las tareas del Congreso, se nombró una Comisión para revisar las credenciales de los Delegados aprobándose todas las de aquellos pueblos que se enumeran anteriormente.

Por unanimidad fué nombrada la siguiente mesa de discusión, Presidente, Antonio Moreno, de Monzon, Secretario, Julian Cambra, de Pertusa

Tras breves palabras de salutación por el camarada Soler, Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de Tierra, quedó abierto el Congreso.

El camarada Perez, Secretario de la Federación Provincial, aclara que asisten otros Delegados de algunos pueblos en que está a punto de constituirse la Sociedad, y pregunta Al Congreso si pueden actuar como si ya estuviesen constituidos. Así se acuerda.

Se procede a la lectura de la Memoria presentada por el Secretario y estado de cuentas de las oficinas del Secretariado, quedando aprobados por unanimidad.

En este momento se recibe un comunicado de los compañeros de Torralba de Aragón los cuales expresan que no pueden asistir por falta de medios de locomoción, adhiriéndose a lo que acuerde el Congreso.

Se pasa al segundo punto del Orden del día el cual se relaciona con los acuerdos tomados por el Comité Nacional que una vez leídos son aprobados en conjunto.